

Colegio Británico St Margaret's S.A

Concón, 25 de marzo del 2025

Señora
SOLANGE BERSTEIN JAUREGUI
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Estimada Señora:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 inciso 2º del Artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, cumple con informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial del Colegio Británico Saint Margaret's S.A. (El Colegio o la Compañía), lo siguiente:

El Directorio del Colegio Británico Saint Margaret's S.A., ha decidido celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas el día miércoles 23 de abril de 2025 a las 17:00 horas en las dependencias del Colegio en calle Saint Margaret 150 Lomas de Montemar Concón, para someter a consideración de los señores accionistas entre otras materias, las siguientes:

- 1.- Examen de la Situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2024
- 3.- Confirmación de los Auditores Externos para el período 2025
- 4.- Cuenta de las Actividades Relevantes Realizadas en el año 2024
- 5.- Elección de Directorio
- 6.- Otras Materias de Interés Propias de una Junta Ordinaria de Accionistas

Sin otro particular, saluda atentamente,



GONZALO BAEZA SOLSONA
Gerente General
Colegio Británico Saint Margaret's S.A.